Municipalidad de
Loma Plata

INFORME DE EVALUACION

En la ciudad de Loma Plata, Departamento de Boquerón, a los 04 días del mes de diciembre del año Dos mil Dieciocho, siendo las 13:00 horas, se reúne el Comité de Evaluación de Ofertas de la Municipalidad de Loma Plata, para analizar las propuestas presentadas en el marco de la **Licitación por Contratación Directa N° 27/2018 "ADQUISICIÓN DE EQUIPOS DE COMPUTACIÓN Y MUEBLE PARA BIBLIOTECA" - ID N° 345.292**

Asisten al acto las siguientes personas:
Sra. Alice Gamarra – Secretaria General
Sr. Néstor Villalba – Director de Administración y Finanzas

ANTECEDENTES:
El dia 27 del mes de Noviembre del año Dos mil Dieciocho, siendo las 07:40 horas, se procedió a la apertura de sobres del Llamado: **Licitación por Contratación Directa N° 27/2018 "ADQUISICIÓN DE EQUIPOS DE COMPUTACIÓN Y MUEBLE PARA BIBLIOTECA" - ID N° 345.292,** en base y labrándose Acta conforme a lo establecido en la **Ley Nº 2051/03** de Contrataciones Públicas, indicándose la siguiente conformación de precios:

N°	EMPRESAS	N° RUC	IMPORTES DE OFERTAS
1	ROCA INFOEMATICA de Álvaro R. Rojas **LOTE N° 1 Y LOTE N° 2**	5160601-1	33.225.000 Y 20.500.000
2	COMERCIAL NORMAN de Aníbal Centurión **LOTE N° 1 Y LOTE N° 2**	1102121-7	53.680.000 Y 19.300.000
3	BIG INFORMATICA de Jessica L. Degen A. **LOTE N° 1 Y LOTE N° 2**	3383431-4	46.771.250 Y 22.950.00
4	COMACO S.R.L LOTE N° 2	80056552-5	21.800.000
5	DISCOPY de Nancy D. Sanabria **LOTE N° 1**	996771-0	41.595.000

Seguidamente se procede al cotejo de los documentos sustanciales presentado por el oferente, conforme al siguiente cuadro

N°	DOCUMENTOS SUSTANCIALES	1	2	3	4	5
1	Declaración Jurada de Mantenimiento de Oferta	SI	SI	SI	SI	SI
2	Formulario de Oferta Firmado y Completado	SI	SI	SI	SI	SI
3	Documentos que acredite la identidad del oferente y representación suficiente del firmante de la Oferta	SI	SI	SI	SI	SI
4	Declaración Jurada de no encontrarse comprendido en las inhabilidades previstas en el Artículo 40 y de Integridad establecida en el artículo 20, Inciso "w", ambos de la Ley 2051/03 de Contrataciones Públicas.	SI	SI	SI	SI	SI
5	Declaración Jurada por la que el oferente garantiza que no se encuentra involucrado en prácticas que violen los derechos de los niños, niñas y adolescentes referentes al trabajo infantil, estipulados en la Constitución Nacional, los convenios 138 y 182 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), el Código del Trabajo, el Código de la Niñez y la Adolescencia, demás leyes y normativas vigentes en la República del Paraguay.	SI	SI	SI	SI	SI

MUNICIPALIDAD DE LOMA PLATA * Direc. Adm. y Fina.

MUNICIPALIDAD DE LOMA PLATA SECRETARIA GENERAL * Chaco - Paraguayo *

Municipalidad de
Loma Plata

De acuerdo al contenido del Acta de Apertura y la comprobación visual de los documentos obrantes en el expediente, las Empresas oferentes presentan las documentaciones de carácter sustancial requeridas en el Pliego de Bases y Condiciones.

De la revisión de las especificaciones técnicas, y demás documentos formales se concluye que cumplen con lo requerido en la Carta de Invitación del presente llamado.

Seguidamente se verifica la capacidad técnica, legal y financiera de las empresas:

Nº	**Oferente Individual, Persona física ó Persona Jurídica**	**1**	**2**	**3**	**4**
1	Capacidad Técnica y experiencia	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
2	Capacidad Legal	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
3	Capacidad Financiera	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE

De acuerdo a los documentos remitidos, el Cuadro Comparativo de Ofertas y el precio referencial de! llamado, se comprobó que las ofertas presentadas se ajustan a las previsiones presupuestarias y al precio referencial establecido en el llamado.

El comité de evaluación realiza el análisis detallado de los documentos presentados; cumpliendo las mismas con todos los requerimientos técnicos, legales y financieros.

Acto seguido, una vez analizado detenidamente los documentos presentados, y realizado el cuadro comparativo de ofertas y teniendo en cuenta todo lo antes mencionado este Comité, recomienda:

ADJUDICAR la **Licitación por Contratación Directa N° 07/2018 "EQUIPAMIENTO PARA INSTITUCIONES ESCOLARES" – FONACIDE – ID N° 345.278,** detallado de la siguiente forma:

Por un monto de **Gs. 31.800.000 (guaraníes treinta y un millones ochocientos mil) y 17.364.000 (guaraníes diez y siete millones trescientos sesenta y cuatro mil)**, correspondiente al Lote 1 y 2 a la empresa **SINEC COMERCIAL CON RUC Nº 4501458-2,** domiciliado en Avda. Eusebio Ayala c/Defensores de Chaco, representada en este acto por la Sra. Nancy Carolina Caballero Giménez con Cédula de Identidad N° 4.501. 458. ---------

Consideramos que el presente informe de evaluación ha sido realizado en base a la metodología y parámetros establecidos en la Ley 2051/2003 De Contrataciones Públicas y el Reglamento respectivo.

Se da por concluido el acto siendo las 14:45 horas de la fecha citada más arriba, firman el presente Informe las personas citadas precedentemente.

Néstor Villalba
Director de Administración y Finanzas

Alice Gamarra
Secretaria General

De acuerdo al contenido del Acta de Apertura y la comprobación visual de los documentos obrantes en el expediente, las Empresas oferentes presentan las documentaciones de carácter sustancial requeridas en el Pliego de Bases y Condiciones.

De la revisión de las especificaciones técnicas, y demás documentos formales se concluye que cumplen con lo requerido en la Carta de Invitación del presente llamado.

Seguidamente se verifica la capacidad técnica, legal y financiera de las empresas:

Nº	**Oferente Individual, Persona física ó Persona Jurídica**	**1**	**2**	**3**	**4**	**5**
1	Capacidad Técnica y experiencia	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
2	Capacidad Legal	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
3	Capacidad Financiera	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE

De acuerdo a los documentos remitidos, el Cuadro Comparativo de Ofertas y el precio referencial del llamado, se comprobó que las ofertas presentadas se ajustan a las previsiones presupuestarias y al precio referencial establecido en el llamado.

El comité de evaluación realiza el análisis detallado de los documentos presentados; cumpliendo las mismas con todos los requerimientos técnicos, legales y financieros.

Acto seguido, una vez analizado detenidamente los documentos presentados, y realizado el cuadro comparativo de ofertas y teniendo en cuenta todo lo antes mencionado este Comité, recomienda:

ADJUDICAR la **Licitación por Contratación Directa N° 27/2018 "ADQUISICIÓN DE EQUIPOS DE COMPUTACIÓN Y MUEBLE PARA BIBLIOTECA" - ID N° 345.292,** detallado de la siguiente forma:

Por un monto de **Gs. 33.225.000 (guaraníes treinta y tres millones doscientos veinte y cinco mil)**, correspondiente al Lote 1 a la empresa **ROCA INFORMÁTICA CON RUC Nº** 5160601-1**,** domiciliado en Gral. Díaz 188 Limpio-Paraguay, representada en este acto por el Sr. Álvaro Rafael Rojas Mendoza con Cédula de Identidad N° 5.160. 601.. ----------

Por un monto de Gs. 19.300.000 (guaraníes Diecinueve millones trescientos mil), correspondiente al Lote Nº 02 a la empresa **COMERCIAL NORMAN CON RUC Nº** 1102121-7**,** domiciliado en Dr. Carlos Centurión c/Ecuador, representada en este acto por el Sr. Aníbal Salvador Centurión Arzamendia con Cédula de Identidad N° 1.102.121. -------

MUNICIPALIDAD DE LOMA PLATA * Direc. Adm. y Finanzas *

MUNICIPALIDAD DE LOMA PLATA SECRETARIA GENERAL * Chaco - Paraguay *

Municipalidad de
Loma Plata

Consideramos que el presente informe de evaluación ha sido realizado en base a la metodología y parámetros establecidos en la Ley 2051/2003 De Contrataciones Públicas y el Reglamento respectivo.

Se da por concluido el acto siendo las 13:45 horas de la fecha citada más arriba, firman el presente Informe las personas citadas precedentemente.

MUNICIPALIDAD DE LOMA PLATA * Direc. Adm. y Finanzas *

Néstor Villalba
Director de Administración y Finanzas

MUNICIPALIDAD DE LOMA PLATA * SECRETARIA GENERAL * Chaco - Paraguayo

Alice Gamarra
Secretaria General